

15610



15610

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE ANOS en España,
a favor de
LABORDE HERMANOS S.A., residente en Andoain (Guipúzcoa)
por
"ARCO DE SIERRA PARA PEQUEÑA MECANICA".

Inventores: D. Manuel Laborde Werlinden y D. Enrique
Laborde Werlinden, de nacionalidad española.-

—000—



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

10

La finalidad que se persigue con la realización de la idea que vamos a describir en el curso de la presente Memoria, es la de dotar a la industria de un nuevo modelo de arco de sierra para pequeña mecánica, con características y ventajas tales, que lo harán preferible a todos los conocidos hasta la fecha.

15

Haremos la descripción con ayuda de los dibujos adjuntos, en los cuales se ha representado el arco de sierra por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, de modo que pueden apreciarse sus partes esenciales con todo detalle. Con el n° 1 se ha representado el arco en cuestión, habiéndose señalado con el n° 2 las ranuras destinadas a dar cabida a la hoja de la sierra.

20

25

El arco de sierra que se trata de patentar, está compuesto de una varilla de acero trefilado y pulido de sección circular y tiene características que el mango y el arco constituyen una pieza continua de gran rigidez, y no hieren la mano del productor, por carecer de esquinas vivas o intersección de planos. Característica principal de la sierra es también el hecho de que la fijación de la hoja de la sierra es completamente original, ya que se elimina toda clase de fijaciones conocidas hasta la fecha. En efecto, los extremos de la varilla, que constituyen el arco de la sierra, disponen de dos ranuras en las que se aloja y fija la hoja de la sierra con gran ra-

30



15610

- 3 -

35

pidez, debido a su forma especialísima que, obrando de muelle por sus extremos, fija a una tensión normal la hoja de sierra.

40

Dada la sencillez del arco de sierra que se describe, no es necesario extenderse en más consideraciones sobre su constitución y funcionamiento, pues de lo que antecede se deducen perfectamente todas las ventajas de la sierra en cuestión.

45

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que preceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

50

En resumen: el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

55

1ª.- Arco de sierra para pequeña mecánica, caracterizado porque está compuesto de una varilla de acero trefilado y pulido, de sección circular, constituyendo el mango y el arco una sola pieza continua de gran rigidez, que no hiere la mano del productor, por carecer de esquinas vivas o intersección de planos.

60

2ª.- Arco de sierra para pequeña mecánica, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la fijación de la sierra al mango se efectúa de un modo completamente original, debido a su forma especial que, obrando de muelle sus extremos, fija a una tensión normal la hoja de sierra.

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, "ARCO DE SIERRA PARA PEQUEÑA MECANICA".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,

15610

- 4 -



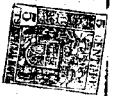
65

que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

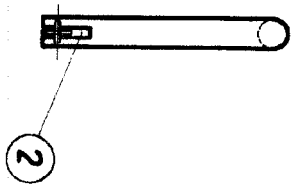
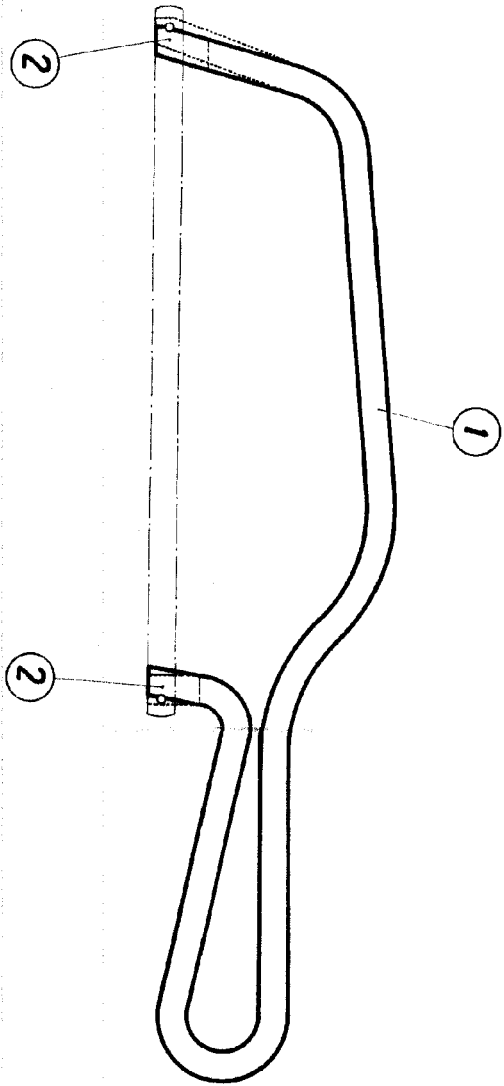
Madrid, 12 de agosto de 1.947

ALFONSO UNGRIA

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Alfonso Ungria", written over a horizontal line.



15610



12 agosto

47.

Handwritten signature